

REPUBLICA DE COLOMBIA



DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA

La Sentencia que a continuación se relaciona fue proferida el 31 de diciembre de 2022 y se notifica por

ESTADO No.001

ORDEN	CLASE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE / CAUSANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	CUADERNO
1	CORRECCIÓN DE CÉDULA	2022-00194	María Margarita Rico de Rozo		Sentencia	1

El presente Estado se fija, de forma electrónica y física hoy, 2 de enero de 2022, siendo las 8:00 am y permanecerá fijado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del C. G. del P.


ZULAY MILENA PINTO SANDOVAL
Secretaria